



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN No. 002 (Enero 21 de 2014)

Por medio de la cual se define el calendario deportivo de torneos oficiales y avalados para el año 2014 en Colombia

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar el calendario de torneos para el año 2014,

Que se expidió la resolución 054 de 2013 en la cual se presentó el calendario previsto de eventos del 2014 y se ofertaron las sedes con las ligas

Que a la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde organizar el calendario y reglamentar los eventos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO – CALENDARIO DE TORNEOS FECODAZ 2014

De acuerdo con las solicitudes de sedes recibidas de las ligas y el cumplimiento por parte de éstas de los requisitos para su pedido, según la resolución 054 de 2013, Los torneos oficiales de Fecodaz y avalados para el 2014 serán:

No.	TORNEO	TIPO	FECHA	LIGA / SEDE
1	Nacional Amateur	O	Marzo 12 al 16	Santander/Bucaramanga
2	Nacional Sub20	O	Marzo 21 al 24	Bogotá / Bogotá
3	Campeonato Sudamericano Sub20	CCA	Abril 23 al 30	La Paz, Bolivia
4	Nacional Sub18 (final)	O	Abril 2 al 6	Valle / Cali
5	IV Torneo abierto IRT Copa UDI	A	Abril 3 al 6	Santander/Bucaramanga
6	Semifinal nacional de mayores (Absoluto y femenino) – PREJUEGOS NACIONALES 2015	O	Abril 15 al 20	Antioquia / Medellín
7	Campeonato Continental Femenino 2013	CCA	Marzo 21 al 29	Argentina
8	Mundial Amateur	FIDE	Abril 21 a mayo 4	Singapur
9	Zonales Sub8, 10, 12, 14 y 16 – zona integrada SUR	O	Mayo 1 al 4	Caquetá / Florencia
10	Zonales Sub8, 10, 12, 14 y 16 – zona integrada CENTRO	O	Mayo 1 al 4	Caldas / Manizales
11	Final Nacional de mayores (Absoluto y femenino) Selectivo olimpiada – PREJUEGOS NACIONALES	O	Abril 30 a mayo 7	Antioquia / El Bagre
12	III torneo Internacional IRT Ciudad de Maicao	A	Mayo 1 al 4	Guajira / Maicao
13	Zonales Sub10 y 14 – zona integrada NORTE	O	Mayo 1 al 4	Guajira / Maicao



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ

“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

No.	TORNEO	TIPO	FECHA	LIGA / SEDE
14	Zonales Sub8, 12 y 16 – zona integrada NORTE	O	Mayo 8 al 11	Bolívar / Cartagena
15	Panamericano Sub 20	CCA	Mayo 12 - 20	Asunción, Paraguay
16	Zonales Sub8, 10, 12, 14 y 16 – zona especial ANTIOQUIA	O	Mayo 14 al 18	Antioquia / Medellín
17	Zonales Sub8, 10, 12, 14 y 16 – zona especial VALLE	O	Mayo 14 al 18	Valle / Cali
18	Zonales Sub8, 10, 12, 14 y 16 – zona especial BOGOTÁ	O	Mayo 14 al 18	Bogotá / Bogotá
19	Final nacionales Sub8 y 14	O	Mayo 29 a junio 2	Antioquia / Medellín
20	Final nacionales Sub10 y16	O	Mayo 29 a junio 2	Bogotá / Bogotá
21	Final nacional Sub12	O	Mayo 29 a junio 2	Valle / Cali
22	Nacional Sub6	O	Mayo 30 a junio 2	Valle / Cali
23	IV Torneo Abierto IRT Ciudad de Ortega II Infantil Pijaito de Oro	A	Junio 5 al 8	Tolima / Ortega
24	RONDA CATALANA (Grupo de torneos abiertos consecutivos de alto nivel en Barcelona-España y poblaciones cercanas)	FIDE	Junio 10 a julio 30	Cataluña, España
25	Festival Panamericano Sub8 a Sub18	CCA	Julio 17 al 24	Ciudad de México, México
26	Olimpiada Mundial por equipos	FIDE	Agosto 1 al 14	Tromso, Noruega
27	Torneo IRT Feria de las Flores	A	Agosto 3 al 7	Liga de Antioquia/ Medellín
28	Nacional de Veteranos y Senior Master	O	Agosto 15 al 18	Risaralda / Pereira
29	Nacional por equipos IRT – TORNEO PREJUEGOS NACIONALES 2015	O	Agosto 15 al 18	Meta / Villavicencio
30	PANAMERICANO AMATEUR	CCA	Agosto 26-31	Fecodaz; San Andrés
31	CONTINENTAL-PANAMERICANO FEMENINO 2014	CCA	Septiembre 1 al 7	Fecodaz: Valle/ Cali
32	Centroamericano y del Caribe Sub20	CCA	Septiembre 15 al 22	Costa Rica
33	Mundial Juvenil (Sub 20)	FIDE	Septiembre 15 al 30	Mumbai, India
34	Nacional Activo y Blitz – categoría mayores TORNEO PREJUEGOS NACIONALES 2015	O	Septiembre 19 al 21	Boyacá / Moniquirá
35	Festival Mundial de Menores Sub 8-18	FIDE	Septiembre 18 al 30	Durbán, Sudáfrica
36	Sudamericano Sub8 – Sub18	CCA	Septiembre 23 al 29	Uruguay
37	Campeonato nacional por internet	O	Septiembre 22 a octubre 5	Virtual - Fecodaz
38	Continental Clásico, Activo y Blitz	CCA	Octubre	Brasil
39	CENTROAMERICANO SUB8 A SUB18	CCA	Octubre 4 al 8	Fecodaz: Por definir B/manga ó C/gena
40	Festival Internacional Universidad Central	A	Octubre 10 al 14	Bogotá – U. Central
41	Festival Nacional Activo y Blitz, Sub 8, 10, 12, 14, 16 y 18	O	Octubre 25 y 26	Caldas / Manizales
42	Subzonal 2.3.4 Colombia TORNEO PREJUEGOS NACIONALES 2015	O	Octubre 30 a Noviembre 3	Fecodaz / Bogotá



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

No.	TORNEO	TIPO	FECHA	LIGA / SEDE
43	Mundial Senior	FIDE	Octubre 25 a nov. 6	Kalabaka, Grecia
44	Festival Escolar Sub9, Sub13 y Sub17 – año 2015	O	Noviembre 5 al 9	Bogotá / Bogotá
45	Festival Escolar Sub7, Sub11 y Sub15 - año 2015	O	Noviembre 19 al 23	Tolima / Ortega
46	Mundial Escolar Sub 7-17	FIDE	Noviembre 28 a diciembre 4	Rio de Janeiro, Brasil
47	Copa Latina	FIDE	Por definir	Por definir
48	Panamericano Senior	CCA	Diciembre	Brasil
49	ITT 24° Torneo de navidad Ciudad de Bogotá	A	4 al 8 de diciembre	Bogotá / Bogotá
50	V Torneo IRT JAHV Mc Gregor	A	Diciembre 10 al 14	Fecodaz / Medellín
51	Panamericano Escolar	CCA	Diciembre 13 al 19	San Salvador, El Salvador
52	Torneo IRT Feria de Cali	A	Diciembre 26 al 30	Liga del Valle / Cali
FECHAS A DEFINIR				
53	Torneo Nacional Intercolegiado A	C	por definir – Coldeportes	
54	Torneo Nacional Intercolegiado B	C	Por definir – Coldeportes	
55	Torneo Nacional Universitario (ASCUN)	C	Por definir - ASCUN/ Coldeportes	
56	Final nacional Supérate	C	Por definir – Coldeportes	

TIPOS DE TORNEOS:

O: Oficiales Fecodaz - **CCA:** Calendario América – **FIDE:** Calendario Mundial
A: Avalados por Fecodaz - **C:** Coldeportes – Ascun

Parágrafo: Las Ligas responsables de la realización de cada uno de los torneos del presente año, deben estar al día por todo concepto, de acuerdo con lo previsto en la resolución 001 de 2014, inclusive la cuota por el derecho a la adjudicación del torneo. Para este último caso **las Ligas que aún no han cancelado el valor de medio salario mínimo tendrán plazo para hacer su consignación hasta el 21 de febrero.** En caso de que no se cumpla con este requisito en el plazo previsto, Fecodaz podrá reasignar el torneo a otra liga.

ARTÍCULO SEGUNDO – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN TORNEOS OFICIALES

2.1 Además del cumplimiento de las exigencias propias de cada evento, referidas en su resolución específica, es requisito de obligatorio cumplimiento para los jugadores colombianos su matrícula en el registro de la Federación Colombiana de Ajedrez, demostrable con la presentación del correspondiente carné de asociado o su inscripción en la base de datos nacional. Esta acreditación se fundamenta en exigencias de Coldeportes, dentro del esquema legal que señala el Sistema Nacional del Deporte para el reconocimiento a la cadena COC – Federaciones – Ligas – Clubes – Deportistas.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

ARTÍCULO TERCERO – CONDICIONES PARTICULARES

3.1 FESTIVALES ESCOLARES (No. 44 Y 45).

- a. Los Campeonatos serán organizados por FECODAZ – con el apoyo de la Liga a la que se le adjudique, y se jugará en categoría única, en absoluto y femenino, en las modalidades Clásico, Activo y Blitz.

- b. Se tendrá un calendario distribuido en 5 días de juego, así:

DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4	DIA 5
Estándar 1 ^a ronda	Estándar 3 ^a ronda	Estándar 5 ^a ronda	Estándar 7 ^a ronda	Activo (2 ^a jornada)
Estándar 2 ^a ronda	Estándar 4 ^a ronda	Estándar 6 ^a ronda	Activo (1 ^a jornada)	Blitz
				Clausura

Notas: Para torneos de menos de 25 jugadores se jugarán 6 rondas en el clásico y la organización deberá ofrecer un programa recreativo en la jornada libre.

- c. La pérdida de la partida por ausencia (W.O) en los torneos clásicos se aplicará a los quince minutos (15´) de haber iniciado la ronda. En Activo y Blitz será a los cero minutos.
- d. Todos los costos de participación de los jugadores y acompañantes deberán ser cubiertos por los participantes o sus respectivas Ligas.
- e. Todos los jugadores deberán pagar antes del inicio del campeonato, previa presentación del carné Fecodaz, una inscripción de sesenta mil pesos (\$ 60.000), que le darán derecho a participar en las tres modalidades. El valor de la inscripción incluye el costo de Cinco Mil pesos (\$ 5000) para el reporte del rating FIDE, cuando aplique. La categoría Sub7 estará exenta del pago de inscripción. **Jugadores por fuera del Sistema Nacional del Deporte (sin carné Fecodaz) no podrán jugar.**

Las inscripciones serán recaudadas directamente por la Tesorería de Fecodaz antes del inicio del torneo y de estas, después de descontar el costo de procesamiento de ELO, el 80% serán para la liga sede y el 20% para el fondo de Fecodaz.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ

“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

- f. Los Campeones Nacionales de los torneos Clásicos serán los representantes oficiales de Colombia en los Festival Escolares Panamericanos y Mundiales del correspondiente año, para lo cual Fecodaz dará el correspondiente aval y brindará algún apoyo para gastos de inscripción, dependiendo de la disponibilidad de recursos. En el mundial y panamericano la organización NO da alojamiento y alimentación, gastos que deberán ser cubiertos por los participantes.
- g. Se premiará en individual con trofeos a los tres primeros clasificados en cada modalidad y rama y por equipos: trofeo para el campeón y diplomas para las tres primeras ligas por categoría y rama (sumando las dos mejores actuaciones en cada torneo).
- h. Todos los torneos serán reportados al rating FIDE. Los PGN serán obligatorios a partir de la categoría Sub 11. El Organizador deberá presentar un informe deportivo y general de cada torneo a Fecodaz, de acuerdo con formato preestablecido por la Federación para este tipo de eventos.
- i. Fecodaz designará un veedor general para cada evento, cuyos costos de alojamiento y alimentación deberán ser cubiertos por la organización.
- j. Las demás condiciones serán similares a las establecidas por la FIDE para este tipo de eventos.

3.2 FESTIVALES DE MENORES, SUB 8 a SUB16 (torneos 10 a 13 y 16 a 21)

- a. Para la realización de estos torneos se divide el país en seis zonas geográficas, así:
 - **Zona Integrada Norte:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, San Andrés, Sucre
 - **Zona Integrada Sur:** Amazonas, Cauca, Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Nariño, Tolima, Vaupés y Putumayo.
 - **Zona Integrada Centro:** Arauca, Boyacá, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Meta, Quindío, Risaralda, Santander y Vichada.
 - **Zona Especial Antioquia:** Antioquia
 - **Zona Especial Bogotá:** Bogotá
 - **Zona Especial Valle:** Valle



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

b. Los campeonatos nacionales se jugarán en dos fases:

- Una fase semifinal, con seis (6) torneos zonales, de acuerdo con las zonas geográficas presentadas previamente. De los zonales especiales y el de la zona centro clasificarán a la final los tres primeros jugadores y de los zonales norte y sur los dos primeros. En los zonales sólo se jugará la modalidad clásica.

En los zonales integrados no pueden participar jugadores diferentes de otras zonas, en cambio en los zonales especiales si pueden participar jugadores de cualquier zona integrada, sin embargo, a la final deben clasificar mínimo dos jugadores de la zona especial de juego.

- Una Fase final, que se jugará por el sistema Suizo a siete (7) rondas, donde participarán: los dieciséis (16) clasificados de los seis zonales, los 2 mejores ratings al 1° de abril, los campeones nacionales 2013, en la categoría que les corresponda.
- Sólo se jugará en la modalidad clásico. En caso de número impar se podrá completar con un jugador de la Liga Sede.

c. Los torneos zonales se jugarán por el sistema suizo a 6 rondas, con 4 días de juego. La final se jugará por el sistema suizo a 7 rondas con 5 días de juego. El jugador con derecho a la final no podrá participar en los zonales, en cuyo caso perderá automáticamente su derecho. Este punto aplica también para los clasificados de algún zonal, que no podrán participar en el siguiente zonal de su categoría.

d. Todos los jugadores deberán pagar antes del inicio del campeonato, previa presentación del carné Fecodaz, una inscripción de cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45.000) en los torneos zonales y de treinta mil pesos (\$ 30.000) en la fase final. Este valor incluye el costo de cinco mil pesos para el reporte de rating FIDE, cuando aplique. **Jugadores por fuera del Sistema Nacional del Deporte (sin carné Fecodaz) no podrán jugar.**

Las inscripciones serán recaudadas directamente por la Tesorería de Fecodaz antes del inicio del torneo. En el recaudo de inscripciones de los zonales, después de descontar el costo de procesamiento de ELO, el 75% serán para la liga sede y el 25% para el fondo de Fecodaz. En la fase final el 100% de las inscripciones serán para Fecodaz, quien cubrirá los costos de procesamiento del ELO.

e. Los Campeones Nacionales de estos torneos serán los representantes oficiales de Colombia en el Festival Panamericano de la Juventud, que se realizará en el 2014 en México y Fecodaz cubrirá todos los costos de preparación, inscripción, uniforme, transporte, alojamiento y alimentación.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

Los Subcampeones nacionales serán los representantes oficiales a los Festivales Sudamericanos y los jugadores que ocupen la tercera posición, serán los jugadores oficiales a los Festivales Centroamericanos y del Caribe. Fecodaz apoyará con la inscripción, uniforme y acompañamiento técnico y la organización del torneo brindará el alojamiento y alimentación a los jugadores oficiales. Todos los demás gastos de participación serán por cuenta de los participantes.

Los mejores clasificados colombianos en el panamericano, que se ubiquen en los 10 primeros puestos, serán los jugadores oficiales de Colombia en el Mundial de la Juventud 2014, que se celebrará en Durban - Sudáfrica. Fecodaz cubrirá los gastos de transporte internacional e inscripciones de los campeones panamericanos que hagan mínimo 8 puntos, los demás jugadores oficiales deberán cubrirse sus gastos de transporte e inscripción. La organización del mundial brinda el alojamiento y alimentación a los jugadores oficiales de cada país.

Fecodaz dará el correspondiente aval para participar en el panamericano a todos los deportistas que jueguen las finales nacionales. Para el mundial sólo a los que se ubiquen en los 10 primeros del panamericano ó los 2 primeros de la final nacional. Todo jugador que participe en los zonales tendrá aval para participar en los Festivales Sudamericanos y Centroamericanos y del Caribe.

Para el caso de viajes internacionales, Fecodaz cubrirá el traslado partiendo desde Bogotá o desde la ciudad de origen del jugador si hay vuelo directo al país destino.

- f. Todos los torneos serán reportados al rating FIDE. Los PGN serán obligatorios a partir de la categoría Sub10. El Organizador deberá presentar un informe deportivo y general de cada torneo a Fecodaz, de acuerdo con formato preestablecido por la Federación para este tipo de eventos.
- g. La liga sede, de cada uno de los zonales, deberá cubrir los costos de alojamiento y alimentación de un delegado de Fecodaz, quien será el veedor oficial del torneo.
- h. Todos los demás puntos, que apliquen, serán como en el numeral anterior.

3.3 NACIONALES SUB18 y SUB20 (Torneos 2 y 4)

- a. Los campeonatos nacionales Sub18 y Sub20 se jugarán, en ambas ramas, por el sistema Suizo a nueve (9) rondas.

La premiación será en individual, con trofeos a los tres primeros puestos en ambas ramas y por equipos, con trofeo a la liga campeona y diploma a los tres primeros puestos, en ambas ramas, de acuerdo con la suma de los dos mejores puntajes de cada torneo.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

b. Derechos

- Los campeones nacionales, Sub18 y Sub20, ambas ramas, tendrán casilla directa a la final nacional de mayores (de doce jugadores), selectiva a la Olimpiada Mundial de Noruega 2014.
- Los campeones nacionales serán los representantes oficiales de Colombia al Festival Panamericano Sub18 (México) y Panamericano Sub20 (Paraguay). Fecodaz cubrirá todos los gastos de participación en estos eventos.
- Los subcampeones nacionales serán los representantes oficiales de Colombia al Suramericano Sub18 (Uruguay) y al Suramericano Sub20 (Bolivia). Fecodaz cubrirá la inscripción y la sede dará alojamiento y alimentación. Los demás gastos deben ser cubiertos por el participante.
- Los terceros serán los representantes oficiales de Colombia al Centroamericano Sub18 (Colombia) y al Suramericano Sub20 (Costa Rica). Fecodaz cubrirá la inscripción y la sede dará alojamiento y alimentación. Los demás gastos deben ser cubiertos por el participante.

c. La liga sede deberá cubrir los costos de alojamiento y alimentación durante el torneo de los campeones nacionales vigentes (si aún cumplen con la edad requerida de participación) y de un delegado de Fecodaz, que será el veedor del torneo.

d. Inscripciones. El valor de la inscripción será de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000) por jugador, que incluye el costo de \$ 5000, para el procesamiento de rating FIDE. Las inscripciones serán recaudadas directamente por la Tesorería de Fecodaz antes del inicio del torneo y de estas, después de descontar el costo de procesamiento de ELO, el 75% serán para la liga sede y el 25% para el fondo de Fecodaz.

3.4 NACIONAL AMATEUR (Torneo 1)

a. Se jugará por el sistema Suizo a 9 rondas en un programa de no más de 5 días, para jugadores con rating nacional o FIDE menor de 2000 puntos.

b. La premiación en efectivo será mínimo de siete millones de pesos (\$ 7'000.000), para las ramas Absoluto y Femenina. También se tendrá premiación con trofeos en individual, a los tres primeros puestos en ambas ramas, y por equipos, con trofeo a la liga campeona y diploma a los tres primeros puestos, en ambas ramas, de acuerdo con la suma de los dos mejores puntajes por rama.

c. Los campeones, en ambas ramas, serán los jugadores oficiales de Colombia en el Campeonato Panamericano Amateur 2014 y Fecodaz cubrirá sus gastos de inscripción, uniforme, desplazamiento, alojamiento y alimentación durante el torneo. Para los subcampeones, Fecodaz cubrirá los mismos gastos exceptuando el de transporte.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

- d. Inscripciones. El valor de la inscripción será de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000) por jugador. Las inscripciones serán recaudadas directamente por la Tesorería de Fecodaz antes del inicio del torneo y de estas, después de descontar el costo de procesamiento de ELO, el 75% serán para la liga sede y el 25% para el fondo de Fecodaz. Este torneo no será enviado a Rating FIDE.
- e. La liga sede deberá cubrir los costos de alojamiento y alimentación de un delegado de Fecodaz, quien será el veedor oficial del torneo.

3.5 SELECTIVO OLIMPIADA 2014 - CAMPEONATO NACIONAL DE MAYORES, ABSOLUTO Y FEMENINO

En el 2014 el Campeonato Nacional de Mayores, será el selectivo a la Olimpiada Mundial de Tromso – Noruega y se jugará en dos fases: semifinal y final, en cada rama. Los Campeonatos serán organizados por FECODAZ con el apoyo de la Liga que lo ejecute y se jugará en categoría única, en absoluto y femenino, en la modalidad Clásico.

a. Fase semifinal. (Torneo 6)

- En Absoluto se jugará por el sistema Suizo a 11 rondas, con todos los deportistas que tengan rating FIDE igual o superior a 1700 puntos, de acuerdo con la última lista publicada por la FIDE antes de la fecha de inicio del torneo. En femenino, se jugará por el sistema suizo a 9 rondas, con una participación abierta.
- El valor de la inscripción será de setenta y cinco mil pesos (\$ 75.000) por jugador, que incluye el costo de \$ 5000, para el procesamiento de rating FIDE. Las inscripciones serán recaudadas directamente por la Tesorería de Fecodaz antes del inicio del torneo y de estas, después de descontar el costo de procesamiento de ELO, el 75% serán para la liga sede y el 25% para el fondo de Fecodaz. **Jugadores por fuera del Sistema Nacional del Deporte (sin carné Fecodaz) no podrán jugar.**
- La Liga Sede deberá dar una premiación mínima en efectivo de \$ 8'000.000, para ambos torneos, También se tendrá premiación con trofeos en individual, a los tres primeros puestos en ambas ramas, y por equipos, con trofeo a la liga campeona y diploma a los tres primeros puestos, en ambas ramas, de acuerdo con la suma de los dos mejores puntajes por rama.
- La liga sede deberá cubrir los costos de alojamiento y alimentación de un delegado de Fecodaz, quien será el veedor oficial del torneo.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

b. Fase final (selectivo nacional de mayores, absoluto y femenino, clasificatorio a la olimpiada mundial 2014 en Noruega (Torneo no. 14).

- Cada torneo se jugará por el sistema “todos contra todos” con 12 deportistas por rama. El Organizador tendrá derecho a poner un deportista en cada torneo.
- los derechos para jugar la fase final, en ambas ramas, en orden de aplicación, serán así:
 - Los siete (7) primeros(as) clasificados de la semifinal
 - El Campeón(a) Nacional de Mayores del año 2013
 - El Campeón(a) Nacional Sub20 2014
 - El Campeón(a) Nacional Sub18 2014
 - El segundo (a) RATING FIDE ACTIVO de la lista de abril de 2014
 - Un jugador(a) de la Sede con ELO mínimo de 2100 (Absoluto) y 1900 (Femenino).

NOTAS:

- En caso de ausencia del campeón nacional juvenil ó del campeón nacional sub18, se dará el derecho al subcampeón de cada torneo; si tampoco pueden, entonces se remitirá al siguiente clasificado de la semifinal.
- En caso de ausencia del segundo ELO éste será reemplazado por el siguiente hasta encontrar el participante.
- Las ausencias en cualquier otro caso será reemplazada directamente del cuadro semifinal.

Los derechos deben ser notificados por Fecodaz y confirmados por los jugadores antes del 5 de abril próximo.

- La sede deberá garantizar una premiación mínima en efectivo de \$ 12'000.000, para ambos torneos, y trofeos a los primeros tres clasificados en individual. Igualmente se premiará con trofeos a las tres mejores Ligas por equipos (sumados absoluto y femenino).
- La Sede deberá cubrir los gastos de alojamiento y alimentación para los árbitros y un delegado de Fecodaz, durante el desarrollo del torneo (10 días) y el costo de 100 euros para el procesamiento del RATING FIDE de los dos torneos.
- De este torneo se escogerán los cuatro primeros jugadores en Absoluto y las cuatro primeras en femenino para representar a Colombia en la olimpiada Mundial de Noruega - 2014.
- Como reconocimiento al esfuerzo personal para tener el mayor rating del país, La Federación concede la casilla adicional (5° casilla), en ambas ramas, al mejor ELO FIDE activo del listado de abril de 2014. En caso de que alguno de estos jugadores no pueda participar en la olimpiada, se dará la casilla al quinto clasificado de la final.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ

“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

- El orden de los tableros en la olimpiada se hará de acuerdo con la política de Fecodaz de obtención de normas para los jugadores colombianos.

3.6 SUBZONAL 2.3.4 – COLOMBIA (torneo 42)

- a. Con este torneo se iniciará en el país un nuevo ciclo del Campeonato Mundial de Ajedrez, por lo cual el evento dará un derecho directo a los campeones al zonal 2.3 y, además, para promover el crecimiento de nuestro deporte con la formación de nuevos titulados internacionales, el campeonato se jugará sólo para jugadores (as) que no posean títulos de GM, WGM, MI y WMI, para aprovechar el nuevo reglamento FIDE que permiten la obtención de Título directo de MI y WMI a los tres primeros clasificados de los torneos subzonales.
- b. El torneo subzonal se jugará por el sistema suizo a 9 rondas, en absoluto y femenino, tendrá una premiación mínima de ocho millones de pesos para las dos ramas y trofeos para los tres primeros clasificados.
- c. El valor de la inscripción será de setenta y cinco dólares (\$US 75), en su equivalente en pesos colombianos.

3.7 TORNEOS PREJUEGOS NACIONALES 2015

- a. En el calendario Fecodaz 2014 se incluyeron los torneos clasificatorios a los XX Juegos Nacionales – JJNN - 2015 (prejuegos) que permitirá seleccionar a los deportistas y ligas que jugarán en dicho evento:
 - Semifinal Nacional de Mayores (Antioquia)
 - Final Nacional de mayores - Selectivo a la Olimpiada (Antioquia)
 - Nacional por equipos (Meta)
 - Nacional Activo de mayores (Boyacá)
 - Nacional Blitz de mayores (Boyacá)
 - Subzonal 2.3.4 (Bogotá)
- b. Para garantizar su cupo en JJNN 2015, Cada liga deberá participar en los prejugos con una delegación mínima de tres jugadores, en cada una de las modalidades (Clásico, Activo y Blitz) y ramas (Absoluta y Femenina) de competencia de JJNN 2015. Se exceptúa aquí a las FFAA en la rama femenina.
- c. De acuerdo con el artículo 32 de la Carta Fundamental de los XX JJNN 2015, Resolución 381 de 2013, para poder representar a su región los deportistas deberán “participar en las competencias clasificatorias y procesos de selección avaladas por la Organización de los juegos”. Fecodaz establece que para cumplir con este requisito un deportista deberá participar en mínimo uno de los eventos referidos, completando la delegación de su Liga.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

Resolución No. 002 de 2014 – Calendario Nacional e Internacional Fecodaz 2014

3.8 OTROS TORNEOS NACIONALES

- a. Premiaciones en efectivo. Se tendrá una premiación mínima en efectivo de \$ 7'000.000 en los torneos: Mayores Activo y Blitz, Amateur, Mayores por equipos y Senior Master, en los demás torneos se dará sólo premiación en trofeos. Todos los torneos darán trofeos a los tres primeros clasificados en individual y por equipos (ambas ramas).
- b. En Los torneos Activo y blitz mayores, el costo de inscripción será de ochenta mil pesos (\$80.000) para ambos torneos y de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) individual. En el Activo y blitz de menores será de cuarenta mil pesos (\$40.000) y de veinticinco mil (\$ 25.000) individual. De estos torneos se destinará para el fondo Fecodaz un porcentaje del 25% (mayores) y 20% (menores).
- c. En los demás torneos promocionales se cobrará una tarifa de inscripción aprobada por Fecodaz y no se exigirá porcentaje para el fondo Fecodaz. La Liga sede cubrirá el costo de cinco mil pesos por jugador para el reporte de ELO Nacional y FIDE.

3.8 TORNEOS INTERNACIONALES CCA EN COLOMBIA

- a. Los Campeonatos serán organizados por FECODAZ – con el apoyo de la Liga a la que se le adjudique, y se jugará de acuerdo con las Condiciones de la CCA.
- b. Para estos torneos se publicará una invitación oficial de acuerdo con el reglamento CCA.

ARTÍCULO CUARTO.

Todos los torneos serán reglamentados de forma específica mediante resolución expedida por Fecodaz.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los apartes de las anteriores que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado)
LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente

(Original firmado)
JULIO ERNESTO MEJIA G.
Secretario General